

20 al 22 de octubre 2021

XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal

DR. DAVID CIBRIÁN TOVAR

EL COMITÉ ORGANIZADOR

CONVOCA

A investigadores, académicos, estudiantes, prestadores de servicios técnicos profesionales, productores industriales y tomadores de decisiones del sector forestal, así como al público en general a participar en el XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal, Dr. David Cibrián Tovar, el cual se realizará de manera virtual del 20 al 22 de octubre de 2021, desde Aguascalientes, México.

OBJETIVOS

Exponer los conocimientos actuales en materia de salud forestal, así como promover el intercambio de ideas, opiniones y experiencias para enfrentar el reto de productividad, transformación y protección de los recursos forestales.

MODALIDAD DEL EVENTO

Los efectos de la pandemia del SARS-COV-2- (COVID 19) han traído incertidumbre en torno a la realización las actividades académicas presenciales durante el 2020 y 2021 en México. Ante esta situación, el Comité Organizador del XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal priorizó la seguridad de sus participantes y decidió que en esta ocasión nuestro evento se realice de forma **virtual**.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse al Simposio en cualquiera de las categorías, le pedimos ingresar sus datos en el siguiente enlace: <http://sci-platform.org/xxsnpf/>, esta información nos permitirá tener una comunicación más cercana con usted y mantenerlo al tanto de las notificaciones del evento.

Categorías:

- Ponente
 - Profesionista
 - Estudiante
- Asistente
 - Público en general
 - Estudiante



MEDIO AMBIENTE



Estudiantes: Al momento de su registro, los estudiantes deberán entregar el comprobante de pago y un documento que los acredite como tal (credencial vigente, acta de calificaciones, carta de aceptación de la institución académica).

REGISTRO DE PONENCIAS Y CARTELES

- 1) Envío de propuestas: Para garantizar el registro de los resúmenes, ya sea en modalidad de ponencia o cartel, estas deberán subirse a la plataforma del evento del 18 de mayo al 6 de agosto del 2021: [registro de propuestas](#).
- 2) Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico, el cual determinará la pertinencia para su presentación en modalidad de ponencia o cartel en el Simposio; después de este proceso emitirá un dictamen inapelable. Si los trabajos son aceptados, el autor por correspondencia (y/o ponente) recibirá una carta de aceptación, a más tardar el 30 de agosto del 2021, y deberá realizar el pago correspondiente de su [registro](#) en la categoría a la que pertenezca.
- 3) Para conocer el día y hora de la exposición de su trabajo, los autores deberán consultar el programa que será publicado en el [portal del evento](#) .
- 4) Los resúmenes se recibirán de acuerdo con las siguientes líneas temáticas:
 - a) Taxonomía y sistemática de insectos forestales.
 - b) Plagas y enfermedades en ecosistemas forestales naturales.
 - c) Plagas y enfermedades en arbolado urbano.
 - d) Insectos forestales benéficos.
 - e) Plagas y enfermedades en viveros forestales.
 - f) Plagas y enfermedades en plantaciones forestales.
 - g) Nuevas técnicas de control de plagas y enfermedades forestales.
 - h) Plagas y enfermedades forestales exóticas.
 - i) Políticas y regulación en sanidad forestal.

Los autores propondrán la línea temática más adecuada para su trabajo, pero la ubicación final de este será en función de la decisión del Comité Científico con conocimiento del autor.

- 5) Los resúmenes aceptados, con previo pago, se publicarán en la memoria del evento.
- 6) Al final de las presentaciones (ponencias y carteles), el autor podrá descargar su constancia de participación desde el portal del evento.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Los costos de inscripción para participar en el evento son los siguientes:

TIPO DE PARTICIPACIÓN	COSTOS EN PESOS MEXICANOS
PONENTE PROFESIONISTA	\$500.00
PONENTE ESTUDIANTES	\$350.00
ASISTENTE EN GENERAL	\$350.00
ASISTENTE ESTUDIANTE	\$300.00

Incluye:

- Acceder a todas las ponencias: evento inaugural, conferencias magistrales, ponencias temáticas, presentación de libros y sesión plenaria.
- Acceder a las sesiones de preguntas y respuestas. Chat en vivo con los ponentes de cada trabajo que se presentarán en el evento.
- Acceso a las memorias del evento.
- Constancias de participación.
- Ejemplar digital del libro Manejo Integrado de Plagas Forestales.

CUENTA PARA DEPÓSITOS DE PAGO

El pago se deberá realizar en la cuenta:

FUNDACIÓN PRODUCE AGUASCALIENTES A.C.

Banco: BanBajío

Número de cuenta: 0179363290201

Clabe interbancaria: 030010900009968724

Nota: si requieren factura deberán agregar el costo de inscripción más el 16% de IVA.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES

1) Formato. Letra Calibri, márgenes de 25 mm e interlineado sencillo.

2) Título de trabajo. Debe estar en negritas, tamaño 14, centrado, breve (máximo 18 palabras), conciso y que refleje el contenido. En caso de presentar nombres científicos, en cursivas, altas y bajas. No contener llamadas de pie de página, asteriscos ni índices, evitar el uso de números. No incluir el nombre del país (México) después de una región, estado o municipio, excepto cuando es una nación extranjera.

3) Autor (es) e institución (es). Apellidos unidos por un guión (no aplica para autores que solamente tengan un apellido) y nombres abreviados, centrado, tamaño 12, sin grado académico, en mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones abajo del título. En caso de más de un autor se separarán por punto y coma, indicando primero el o los nombres abreviados, seguido de los apellidos unidos con un guión; el de correspondencia se subrayará. La información personal se referirá mediante numeración progresiva en pie de página, indicando la institución de adscripción, dirección completa y correo electrónico del autor por correspondencia.

4) Resumen. En mayúsculas y minúsculas, dos renglones debajo de los autores, tamaño 12. La palabra «**Resumen:**» se anota en negritas, con una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 250 palabras. Se deberá evitar el uso de muletillas y repetición excesiva de términos.

5) Palabras clave. Deben estar después del resumen, tamaño 12. El texto «**Palabras clave:**» en negritas seguido de dos puntos. Cada una se separa por coma y en orden alfabético.

6) Agradecimientos. Este apartado será opcional. Se incluirá el nombre de instituciones o personas que financiaron o apoyaron la realización de la investigación y no forman parte de los autores.

Notas. Al final del documento los autores indicarán a que línea temática corresponde su trabajo y modalidad de presentación (virtual, presencial o cartel).

Antes de enviar su RESUMEN, los autores deberán asegurarse de que cumplan con el formato, este se encuentra en el [portal del evento](#) .

PUBLICACIONES ESPECIALES

Los autores, que consideren pertinente, podrán enviar sus artículos para que se publiquen en los números especiales dedicados al Simposio, a:

1) Revista Mexicana de Ciencias Forestales.

a) Se recibirán trabajos de resultados de investigaciones originales e inéditos en forma de artículos, artículos de revisión y notas de investigación referentes a la parasitología forestal.

b) Los autores deberán apegarse a las directrices de la revista que se pueden revisar en el siguiente link: <https://cienciasforestales.inifap.gob.mx/index.php/Enviar-articulo/informacion-para-autores/directrices-para-autores>

c) Durante el registro del artículo el autor deberá indicar en “Comentarios al editor” que: “**ESTE TRABAJO FORMA PARTE DEL NÚMERO ESPECIAL DEL XX SIMPOSIO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA FORESTAL**”.

d) La fecha límite para recibir contribuciones es el 23 de septiembre de 2021.

f) El costo por la publicación del artículo correrá por cuenta de los autores. En caso del que el primer autor sea investigador de INIFAP se exenta el pago.

g) La publicación de las contribuciones para el número especial será en el 2022.

2) Revista Mexicana de Biodiversidad (RMB):

a) Se considerarán trabajos nacionales o extranjeros que sean el resultado de investigaciones científicas originales, en español o inglés, sobre el conocimiento de la biodiversidad del continente americano, en taxones implicados o afines a la parasitología forestal (sistemática, biogeografía, ecología, evolución, conservación, manejo y aprovechamiento).

b) Los trabajos se deberán presentar de acuerdo a las especificaciones que describe la guía de autores de la RMB.

- c) Las contribuciones deben someterse al sistema de la RMB. En la sección “Someter manuscrito” estará habilitado un link con el Título “XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal”.
- d) Tanto la guía de autores como el acceso al sistema para someter artículos se pueden consultar en el siguiente link: <http://rev.mex.biodivers.unam.mx/index.php/es/inicio/>
- e) Los autores deberán sugerir dos árbitros potenciales para la revisión de su manuscrito. La elección definitiva estará a cargo del editor asociado.
- f) La fecha límite para la recepción de artículos es el 23 de septiembre de 2021
- g) La publicación de los trabajos aceptados no tendrá ningún costo para los autores.
- h) Las contribuciones se integrarán en un suplemento especial de la RMB que será publicado después del Simposio Nacional de Parasitología Forestal.

LINEAMIENTOS PARA LAS PONENCIAS VIRTUALES

- 1) El o la ponente recibirá por correo electrónico un enlace a una sala virtual para transmitir su presentación en vivo.
- 2) Se otorgarán 10 minutos para desarrollar el tema y cinco para preguntas y respuestas. Los tiempos serán automatizados, por ello se pide a los ponentes tener cuidado de no extenderse más allá del tiempo considerado para evitar el corte automático de la transmisión de su presentación. Durante su exposición se le hará saber del tiempo transcurrido para que le sirva de guía sobre el tiempo remanente.

LINEAMIENTOS PARA CARTELES

- 1) Para aquellos participantes cuya modalidad de sus trabajos sea a través de carteles, deberán enviar el archivo en formato **pdf** y un audio de máximo tres minutos que presente de forma resumida su contenido. Estos archivos deberán subirse a la [plataforma del evento](#) .
- 2) Recomendaciones:
 - a) Título: En negrita, tamaño de al menos 36 puntos, guardando la proporción con el resto del texto. Los nombres científicos deben de escribirse completos, incluyendo autor y año de la descripción, en cursivas usando mayúsculas y minúsculas
 - b) Autores, filiación y encabezamientos de los apartados: en negrita, tamaño 30 puntos (o más). Después del título a dos renglones de espacio se iniciará con los nombres de los autores (deben de ir completos) con mayúsculas y minúsculas y los apellidos deberán unirse con un guion. El nombre de las instituciones y direcciones completas en el mismo orden en el que se citan los autores, diferenciándolos por medio de un superíndice numérico progresivo. Correo electrónico en el mismo orden, señalando con un asterisco al autor de correspondencia.

- c) Encabezados de niveles inferiores de los apartados: en negrita, tamaño 24 puntos (o más), texto, sin negrita, tamaño 20 puntos (o más).
- d) Contenido: Evitar que predomine texto respecto a las imágenes y tablas. Se sugiere que al menos el 50% de la superficie del póster debe presentar gráficos. Los apartados deben delimitarse con espacios después de párrafo.
- e) Colores, tipos de figuras, gráficos. El texto, las tablas y las figuras deben contrastar y no perderse con el fondo. Evitar usar colores demasiado brillantes. Utilizar cambios de color para enfatizar algún aspecto, establecer diferencias o añadir interés a lo que se presenta. Hay que procurar que las tablas, las figuras y otros elementos gráficos guarden armonía en cuanto a tamaño, tipografía y colores, entre ellos y con el resto del póster (título, texto, etc.).

3) Para más detalles relacionados a la elaboración del cartel se recomienda consultar:

Guardiola, E. 2002. El póster, una forma de presentación eficaz en un congreso. I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Valencia.
<https://www.raco.cat/index.php/QuadernsFDAE/article/viewFile/253632/340418>

Hooft, A. 2013. Cómo elaborar un cartel científico. Revista Col. San Luis vol.3 no.5 San Luis Potosí.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2013000100006

DUDAS O COMENTARIOS

Cualquier duda o comentario con respecto a la presente convocatoria la podrán dirigir a los siguientes correos electrónicos:

snpfxx@gmail.com

simposioparasitologiaforestal@gmail.com

(EJEMPLO DE RESUMEN)

DETECCIÓN Y MONITOREO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DEL SURESTE DEL ESTADO DE COAHUILA

Guerrero-Salcedo, J. L.¹; R. V Sánchez-Cisneros¹; J. G. Gutiérrez-Villagómez²; U. Macías-Hernández²; C. Galván-López³; E. R. Covarrubias-Aguirre³; L. M. Torres-Espinoza⁴; D. Y. Ávila-Flores⁴; V. Leija-Martínez⁵; E. M. Zamarrón-Rodríguez⁵; F. Ruiz-Flores⁵; T. Heinrichs-Loera⁶; R. Vela⁶; J. L. Nava-Mejía⁷; J.D. Flores-Flores⁸; J. M. Cárdenas-Villanueva⁹; M. R. Hernández⁹ y H. López-Recio¹⁰

Resumen. Como parte importante de las actividades del Comité Estatal de Sanidad Forestal en Coahuila, está el realizar recorridos de monitoreo para detectar brotes de plagas y enfermedades forestales que pongan en riesgo las masas arboladas en la entidad, esto afín de determinar e implementar oportunamente las acciones fitosanitarias necesarias para su combate y control. En reunión de este Comité se determinó realizar los recorridos de inspección en zonas con riesgo medio y alto de infestación, en los municipios de Arteaga y Saltillo, Coahuila, considerando los reportes de alerta temprana y evaluación de riesgo para insectos descortezadores elaborados por la CONAFOR, iniciando en las áreas con grado alto y posterior con las de grado medio. A la fecha se han realizado nueve recorridos por los diferentes cañones de la Sierra de Arteaga, donde se han detectado brotes activos moderados de insectos descortezadores como *Dendroctonus adjunctus*, *D. pseudotsugae*, *D. valens* y *D. mexicanus*, capturados manualmente en arbolado disperso de diversas especies en la mayoría de las áreas, así como un alto grado de infestación por heno-motita *Tillandsia recurvata*, en grandes extensiones de *Pinus cembroides* y otros hospederos, causando la muerte lenta del arbolado en esta región. En este recorrido participaron integrantes del Comité, el cual está conformado por especialistas de diversas dependencias oficiales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Con los datos obtenidos se construyeron mapas de distribución de los sitios monitoreados y se clasificaron como riesgo bajo, moderado, alto y muy alto.

Palabras claves: Alerta temprana, descortezadores, detección, monitoreo.

Agradecimientos: A los ejidatarios de los municipios de Arteaga y Saltillo por su apoyo en los recorridos de campo.

Línea temática: Plagas y enfermedades en ecosistemas forestales naturales.

Modalidad: Ponencia virtual o cartel (elegir solo una).

¹SEMA; ²SEMARNAT; ³CONAFOR; ⁴INIFAP; ⁵CONANP; ⁶PROFEPA, ⁷PSTF; ⁸UAAAN; ⁹PROFAUNA; ¹⁰AMIGOS ARTEAGA. ⁸UAAAN, Calzada Antonio Narro 1923, CP 25315, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila. jorge.flores44@hotmail.com